Itagüí, Marzo de 2023

ASUNTO: OFICIO ACLARATORIO POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ACLARACIÓN AL FORMATO (FO-AD-27), ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° SMA-CD-100-2023.

Entre el Municipio de **ITAGÜÍ Y CORPORACION FUTURO Y PROGRESO "CORFUPROGRESO"** Se suscribió el contrato N°SMA-CD-100-2023, cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL PROGRAMA DE GUARDABOSQUES PARA LA PROMOCION DE LA CONSERVACION, CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE PREDIOS ADQUIRIDOS QUE SURTEN ACUEDUCTOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI Y EN LA EJECUCION DE ACCIONES ENMARCADAS EN LOS PLANES DE MANEJO DEL DMI.

Mediante el presente oficio se aclara en el formato (FO-AD-27) acta de inicio, en lo pertinente a la información general, que el contrato N°SMA-CD-100-2023, fue suscrito por las partes intervinientes el día 14 de febrero 2023, y no como erróneamente se trascribió en el mencionado formato "N°SMA-CD-100 del 14 de enero 2023", Lo indicado obedece a un error de digitación.

Resulta importante señalar también que las inconsistencias identificadas corresponden a errores simplemente formales que no alteran el equilibrio contractual ni afectan la legalidad u oportunidad de las actuaciones, pues cuando se trata de errores aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras, éstos pueden aclararse o corregirse como sucede en otras áreas del Derecho Administrativo, pero siempre teniendo en cuenta que en ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la actuación, ni revivirá o extenderá los términos legales establecidos para su publicación.

El presente se expide para la realización de las actuaciones administrativas pertinentes, además, será publicado en las plataformas SECOP ll y Gestión Transparente.

Atentamente.

Isabel Cristina Castañeda Montoya
P.U Secretaria jurídica
Municipio de Itagüí